



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA

Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-RART-MN-03

Versión: 1.4

Página: 1 de 7

1 OBJETIVO

Mantener las habitaciones en óptimas condiciones para que la estancia de los residentes favorezca su formación integral

2 ALCANCE

Aplica la solicitud del servicio de mantenimiento y requerimientos de habitaciones de los alumnos.

3 RECEPTOR DEL SERVICIO

Alumnos de concentración
Semi concentración
UFD con Residencia
Tiempo Completo con Residencia

4 RESPONSABLE

Administrador de operaciones
Gerente de residencia

5 ÁREAS INVOLUCRADAS

ÁREA	RESPONSABLE (PUESTO)	FIRMA
Residencia	Gerente de Residencia	
Residencia	Administrador de Operaciones	
Residencia	Supervisor Consejeros	
Mantenimiento	Gerente de Operaciones	

Elaboro

LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ
ADMINISTRADOR DE
OPERACIONES

Autorizo

ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ
GERENTE DE RESIDENCIA

Reviso

L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ
COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD

Liberó

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE
GOBIERNO UNIVERSITARIO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-RART-MN-03
	Versión: 1.4	Página: 2 de 7

6 CONTENIDO

6.1 Requerimiento de alumnos en habitaciones

6.1 REQUERIMIENTO DE ALUMNOS EN HABITACIONES

Consejero

6.2.1 Realizar el recorrido diario por las habitaciones asignadas por su categoría, identificando posibles requerimientos o daños ocasionados.

Alumnos

6.2.2 Referir a los consejeros, encargados de la categoría, sobre los posibles requerimientos en su habitación, al momento del recorrido que realiza diariamente el consejero.

Consejero

6.2.3 Anotar dichas necesidades en la hoja de cumplimiento diaria.

6.2.4 Bajar las observaciones, que se realizan en las hojas de indicadores de cumplimiento de actividades (**UFD-RART-RG-06**), diariamente para que sean reparadas.

Administrador de Operaciones

6.2.5 Recabar la información correspondiente de los alumnos, durante la reunión técnica de consejeros, que se realiza diariamente.

6.2.6 Realizar una orden de servicio (**UFD-RART-RG-29**) para cada uno de los requerimientos que indican los consejeros en su hoja de cumplimiento de actividades (**UFD-RART-RG-06**).

6.2.7 Entregar las órdenes de servicio (**UFD-RART-RG-29**), en la reunión el área de operaciones, que se realiza diariamente a las 10:00 hrs.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ ADMINISTRADOR DE OPERACIONES	ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ GERENTE DE RESIDENCIA	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-RART-MN-03
	Versión: 1.4	Página: 3 de 7

Mantenimiento

6.2.8 Recibir la orden de servicio (**UFD-RART-RG-29**).

6.2.9 Planificar cada servicio de acuerdo a la prioridad, si es una orden de servicio de habitación se considera como urgente y se tratará de reparar lo más pronto posible.

6.2.10 Realizar los trabajos correspondientes.

Administrador de Operaciones

6.2.11 Recepcionar las órdenes de servicio (**UFD-RART-RG-29**) realizadas por el área de mantenimiento y revisar cada una de ellas.

6.2.12 Firmar la orden de servicio (**UFD-RART-RG-29**), una vez revisado los trabajos, para finalizar el proceso de mantenimiento.

6.2.13 Informar, en la reunión técnica de consejeros, los trabajos realizados.

Consejero

6.2.14 Verificar que las reparaciones se hayan realizado.

6.2.15 Informar a los alumnos sobre las reparaciones realizadas mediante la orden de servicio (**UFD-RART-RG-29**).

Alumno

6.2.16 Verificar que los requerimientos se han cubierto en su totalidad.

6.2.17 Firmar la orden de servicio (**UFD-RART-RG-29**) de conformidad.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ ADMINISTRADOR DE OPERACIONES	ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ GERENTE DE RESIDENCIA	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA

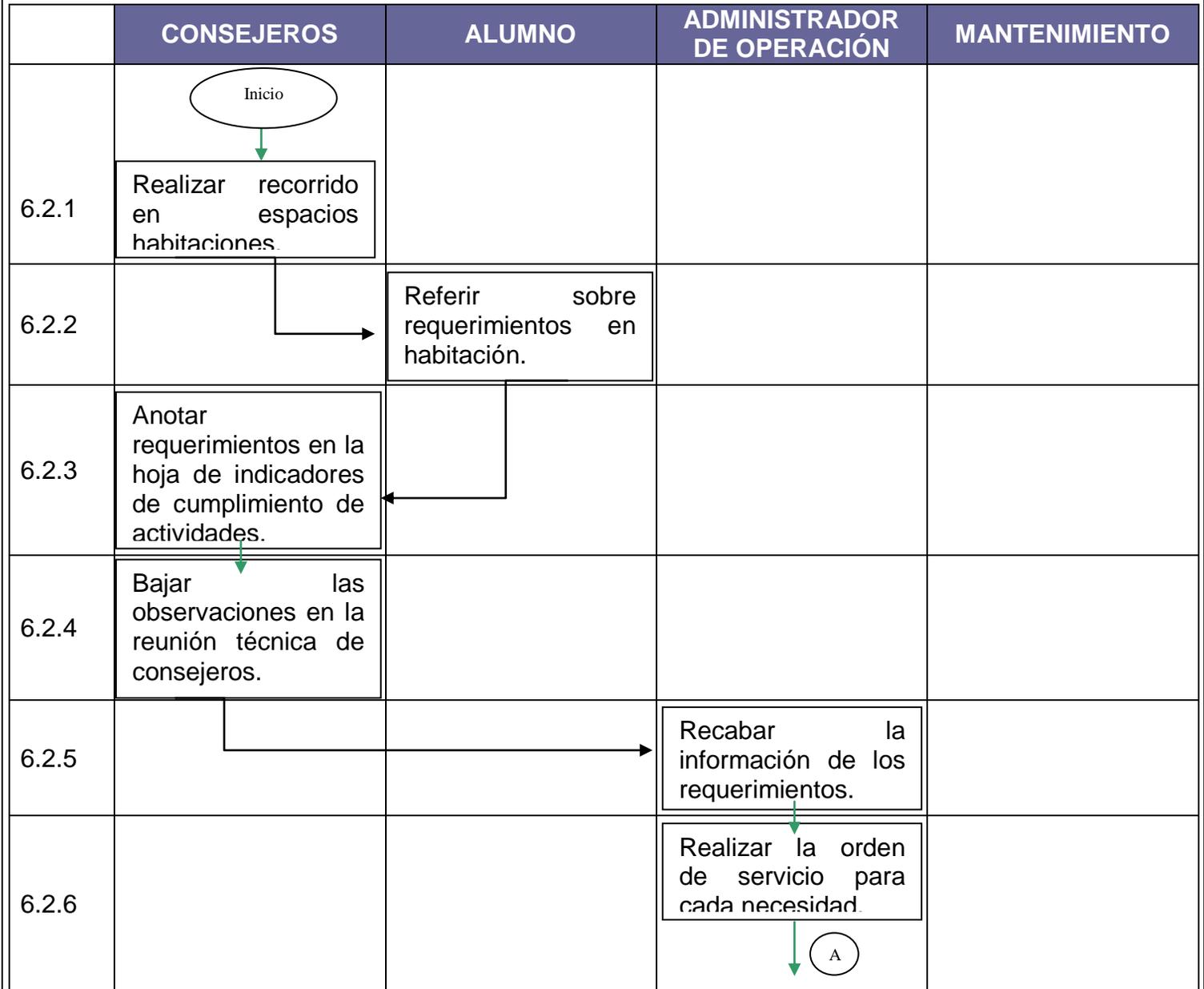
Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-RART-MN-03

Versión: 1.4

Página: 4 de 7

7 DIAGRAMA DE FLUJO



Elaboro

LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ
ADMINISTRADOR DE OPERACIONES

Autorizo

ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ
GERENTE DE RESIDENCIA

Reviso

L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ
COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD

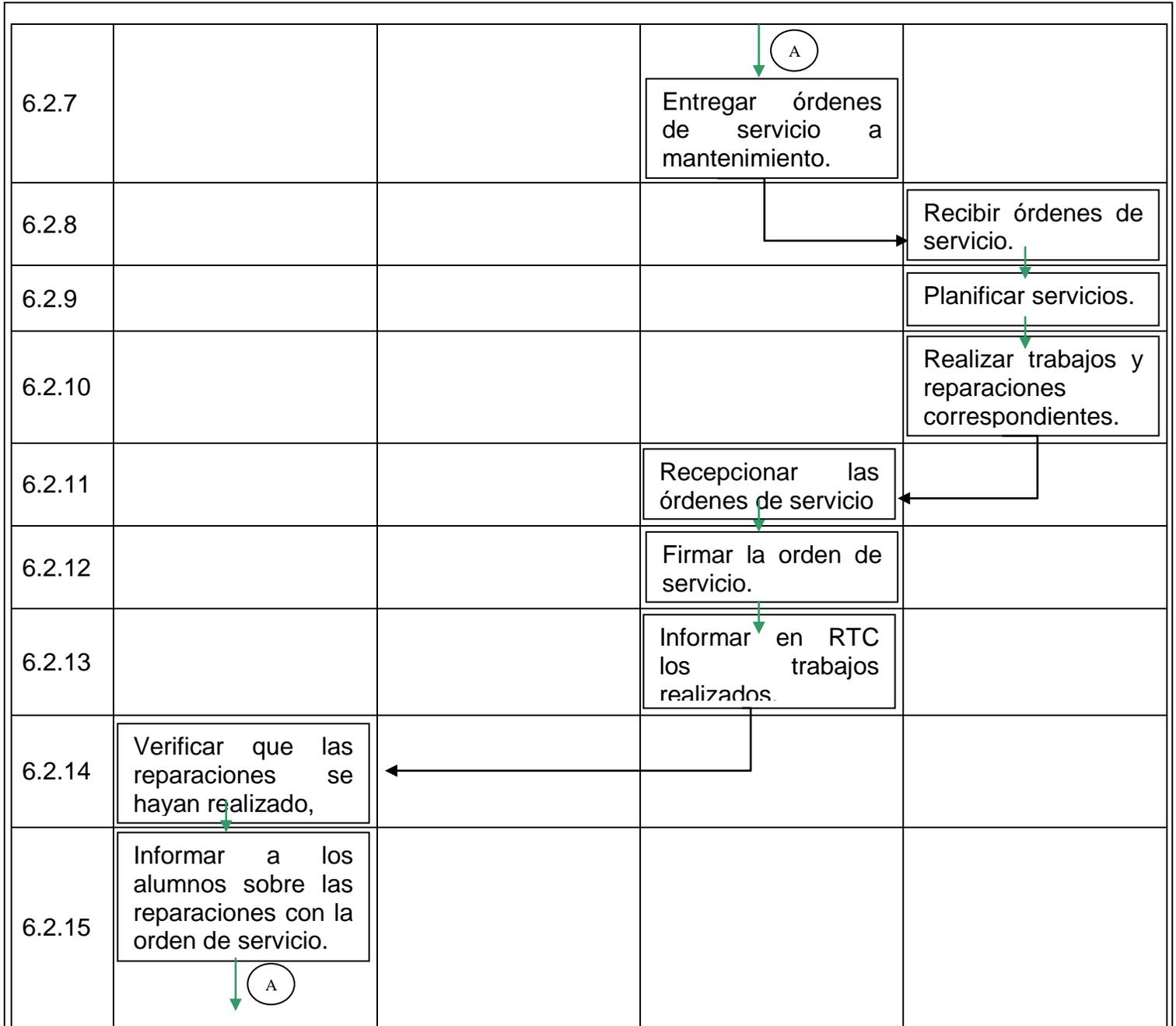
Liberó

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-RART-MN-03
	Versión: 1.4	Página: 5 de 7



Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ ADMINISTRADOR DE OPERACIONES	ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ GERENTE DE RESIDENCIA	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-RART-MN-03
	Versión: 1.4	Página: 6 de 7

6.2.16				
6.2.17				

8 ENTREGABLES

Hoja de cumplimientos de actividades (UFD-RART-RG-06)
Orden de servicio (UFD-RART-RG-29)

9 INDICADOR

Tipo de Indicador	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador	Forma de Medición	Frecuencia	Meta
Operativo	Reparar habitaciones	Eficacia	$\frac{\text{HABITACIONES HABILITADAS}}{\text{Ordenes de servicio}} \times 100$ Habitaciones con daños	Semanal	Objetivo 100 %

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ ADMINISTRADOR DE OPERACIONES	ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ GERENTE DE RESIDENCIA	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO EN HABITACIONES EN RESIDENCIA

RESIDENCIA

Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-RART-MN-03

Versión: 1.4

Página: 7 de 7

10 APORTACIÓN / ALINEACIÓN A LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL / PDI

Se fortalecen los valores de compromiso y responsabilidad para lograr una estancia cómoda que ayude en la educación integral de calidad.

Referencia: Filosofía institucional

Misión:

Brindar educación de calidad a través de programas de excelencia académico-deportivos comprometidos con la investigación en los campos profesionales de las ciencias del deporte, integrados a los procesos de globalización, utilizando las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades de aprendizaje altamente competitivas y contribuir al progreso con responsabilidad social.

Visión:

Ser reconocida como una universidad líder en los diferentes ámbitos del conocimiento, produciendo distribuyendo y aplicando programas académicos de excelencia, a través de sus centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia para formar y capacitar profesionales integrados al desarrollo de nuestras sociedades.

Elaboro

LUIS ERNESTO ARANA ORTÍZ
ADMINISTRADOR DE
OPERACIONES

Autorizo

ING .ALEJANDRO TORRESORTIZ
GERENTE DE RESIDENCIA

Reviso

L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO
LÓPEZ
COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD

Liberó

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE
GOBIERNO UNIVERSITARIO